

**PODER JUDICIAL DE TUCUMAN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
CUERPO DE PERITOS MEDICOS OFICIALES**

A LA SRA JUEZA

DRA. LUCIANA ELEAS

**JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN ÚNICA NOMINACIÓN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS.**

**JUICIO: JOSE JUAN ANIBAL c/ AVILA FRANCISCO RENE s/ DAÑOS Y
PERJUICIOS. EXPTE. N°: 75/21-D5.**

JUAN CARLOS LACOSTE, Perito Médico Oficial, se dirige a V.S., y por su digno intermedio a quien corresponda, para informar que el día 25/09/24 se procedió a examinar en el consultorio del Cuerpo de Peritos Médicos Oficiales del Centro Judicial Monteros, a el Sr. **JOSE JUAN ANIBAL**, DNI N° 34.281.121.

Para dar cumplimiento con lo dispuesto por V.S. solicito haga realizar al actor los siguientes estudios:

- 1. RX DE CODO IZQUIERDO (F Y P).**
- 2. INFORME DE NEUROLOGO.**
- 3. RMN DE RODILLA DERECHA (F Y P)**

Los estudios pueden realizarse en institución pública o privada, estar identificados con nombre, apellido, DNI y acompañarse con el informe correspondiente. Una vez realizado los mismos, solicito ser notificado para poder cumplimentar el Dictamen Pericial encomendado. Se adjunta pedidos en formato pdf.

Por error involuntario no fueron subidos al sistema SAE. El 25/11/24 se volvió a entrevistar al Sr. José y se le entregó en papel físico los pedidos con fecha actualizada. Se adjunta los pedidos en formato pdf.

Proveer de conformidad.

JUSTICIA.

LACOSTE
Juan Carlos

Firmado digitalmente por
LACOSTE Juan Carlos
Fecha: 2024.11.27
10:29:58 -03'00'